

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. NIVEL BÁSICO



Área: Sin clasificar
Modalidad: Teleformación
Duración: 50 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

La acción formativa está dirigida a profesionales interesados en reciclar su formación, con la finalidad de potenciar sus habilidades y destrezas en el desempeño de sus funciones laborales.

OBJETIVOS

Capacitar al alumnado para el desempeño de las funciones de Nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales según lo establecido en el Art. 35 de Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
Promover los comportamientos seguros y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en la acción preventiva.
Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos y cuantas funciones análogas sean necesarias.
Identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en el entorno laboral.
Aplicar los conocimientos teóricos sobre seguridad y salud laboral en su entorno laboral
Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios, gestionando las primeras intervenciones al efecto.
Cooperar con los servicios de prevención, en su caso.

CONTENIDOS

Módulo I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
Módulo II. Riesgos generales y su prevención.
Módulo III. Riesgos específicos y su prevención.
Módulo IV. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
Módulo V. Primeros auxilios.

REQUISITOS

Los requisitos mínimos de asistencia y participación serán avalados por los registros correspondientes que incluirán, entre otros, los siguientes aspectos, que serán determinantes para la consecución del certificado de aprovechamiento:

1. Haber participado en el foro (Obligatorio: 1 entrada)
2. Haber visualizado al 75% el contenido; además de realizar las actividades tipo por cada una de las unidades didácticas.
3. Superar la prueba final con una nota mínima de 5 puntos.

Asimismo, el alumnado debería acumular un tiempo mínimo de conexión que se aproxime al 75% de las horas de la acción formativa, siguiendo recomendaciones de los correspondientes organismos de control, para evitar posibles incidencias.

Todos estos requisitos serán comprobados a través de la plataforma virtual de aprendizaje.